

Violencia de noviazgo y cultura

Arturo Álvarez Roldán y Iván Parra Toro
Universidad de Granada

Violencia de noviazgo y cultura¹

Dating Violence and Culture

Arturo Álvarez Roldán

Universidad de Granada
Departamento de Antropología Social
Facultad de Filosofía y Letras
Campus de Cartuja, s/n.
18071 Granada (España)
aalvarez@ugr.es

Iván Parra Toro

Universidad de Granada
Departamento de Antropología Social
Facultad de Filosofía y Letras
Campus de Cartuja, s/n.
18071 Granada (España)
iparra@ugr.es

Recibido: 30 de julio de 2012

Aceptado: 19 de septiembre de 2012

Para citar este artículo: Álvarez Roldán, Arturo; Parra Toro, Iván (2012). Violencia de noviazgo y cultura. *Revista de Humanidades*, 19, p. 137-164. ISSN 1130-5029

SUMARIO: 1. Introducción. 2. La perspectiva antropológica. 3. Teoría cultural. 4. Análisis de narrativas. 5. Objetivos. 6. Casos. Discusión: perspectiva cultural, aceptación y ejercicio de la violencia. 8. Bibliografía.

Resumen

Este artículo examina la violencia de noviazgo desde una perspectiva antropológica. Se utiliza como marco conceptual la teoría cultural de Mary Douglas. Se analizan las narrativas de cuatro jóvenes que han sufrido violencia de noviazgo y representan cada uno de los estilos de pensar de la teoría cultural: individualista, aislado, jerárquico y grupal. El objetivo es mostrar cómo la

1. Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación sobre la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes, que ha sido financiado con una ayuda de la Dirección de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia (SEJ2005-09344). Las ideas y materiales aquí expuestos han sido debatidos en un seminario de trabajo de la Universidad de Granada en el que también han participado Alfonso Marquina, Gabriel Gómez, Alexandra de Miguel Lorenzo y Milagros Pérez, a quienes estamos agradecidos por sus sugerencias y aportaciones.

forma de entender las relaciones sociales de estas jóvenes (predisposiciones culturales) influye en su manera de organizar la relación (estrategia conductual) y en la interpretación que hacen de sus experiencias como personas agredidas dentro de una relación íntima (identidad narrativa). La información fue obtenida mediante entrevistas personales en profundidad. El análisis de las narrativas revela cómo las preferencias culturales están relacionadas con la aceptación o no de la violencia en las relaciones de pareja y, en consecuencia, con la violencia experimentada durante el noviazgo, la forma de entenderla y afrontarla. Las personas individualistas o jerárquicas admiten la posibilidad de utilizar instrumentalmente la violencia en las relaciones de pareja, las grupales están totalmente en contra, y las aisladas tratan en general de evitarla pero su uso no es disonante con su manera de pensar. Las conclusiones de este estudio señalan la necesidad de tener en cuenta las preferencias culturales de las mujeres que sufren violencia en las relaciones de noviazgo al diseñar medidas de intervención o programas de prevención primaria con adolescentes y jóvenes.

Palabras clave: Violencia de noviazgo, Narrativas, Teoría cultural, Análisis grid-group, Adolescencia y juventud, España

Abstract

This paper examines dating violence from an anthropological point of view. We use Mary Douglas' cultural theory as conceptual framework. Narratives of four young women who suffered dating violence are analyzed. They represent the four thought styles of cultural theory: individualistic, fatalistic, hierarchical and egalitarian. The aim of this paper is to show how the way these women understand social relations (cultural bias) affects the form they organize their relationships (behavioral strategy) and their interpretation of their experiences as battered women (narrative identity). Information has been collected through in-depth personal interviews. Narrative analysis shows how cultural preferences are related to the approval or disapproval of using violence in intimate partner relationships, to the aggressions suffered during romance, and to the way of understanding and interpreting them. Individualistic and hierarchical people accept to employ instrumental violence in intimate partner relationships. On the contrary, egalitarians are entirely against of it. Isolated persons generally try to avoid it, although they do not consider its use discordant with their style of thought. Conclusions in this study point to the necessity of taking into account cultural preferences of women who suffer aggressions by their intimate partners, when it comes to design interventions or primary prevention programs with adolescents and young people.

Keywords: Dating violence, Narratives, Cultural theory, Grid-group analysis, Adolescence and youth, Spain

1. INTRODUCCIÓN

La *violencia de pareja* (cualquier conducta coercitiva mediante la cual un individuo daña deliberadamente a su pareja) ocurre en todas las sociedades (Brown 1999,

Krug *et al* 2002). Como cualquier forma de la violencia interpersonal, la violencia de pareja es fundamentalmente un instrumento, se utiliza con un fin, que puede ser: influir en la conducta de otra persona (ejercicio de poder), aumentar la autoestima del individuo que la ejerce (autoafirmación de la identidad personal), o castigar a alguien que ha hecho algo que se considera moralmente reprochable (Felson 2002). Para que exista violencia debe haber coerción y la conducta tiene que ser intencional y causar daño. Los insultos y los rumores son actos violentos porque buscan mostrar una imagen negativa de la persona a la que se refieren. Forzar físicamente a alguien a mantener relaciones sexuales o hacerlo mientras está inconsciente es también una agresión. Sin embargo, convencer a otra persona verbalmente, aunque sea con engaños, para mantener relaciones sexuales con ella no es una agresión, porque no conlleva coerción (puede negarse sin sufrir ningún daño).

Cuando tiene lugar en el período de formación de la relación se la denomina *violencia de noviazgo*. Las personas involucradas en este tipo de relaciones generalmente son adolescentes y jóvenes, quienes tienen todavía una experiencia y unos conocimientos muy limitados sobre la manera de establecer y mantener relaciones sociales. El noviazgo es, en muchos casos, un período en el que se aprenden mediante ensayo y error estas habilidades sociales.

A partir de los años 70 la violencia de pareja, englobada inicialmente dentro de la *violencia familiar o doméstica*, comenzó a ser contemplada como un problema social en el Reino Unido y los Estados Unidos de América, haciéndose extensible rápidamente esta percepción a otros muchos países occidentales (Kurst-Swanger y Percosky 2003: 27). En España esta preocupación social despertó a mediados de los años 90, cuando en esos otros países la inquietud por la violencia marital se había ampliado a la suscitada por la violencia que se produce en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes. A diferencia de lo que ha ocurrido en el caso español, en otros países el debate social y político ha ido en paralelo a la investigación sobre estos temas. Los estudios de familia, primeramente, y los de género, después, se han ocupado ampliamente de estos fenómenos, dando lugar a una amplia literatura. Aunque de manera genérica se habla de la *violencia íntima* como un problema social, en realidad se ha conceptualizado bien como un problema de salud o bien como una cuestión de género.

La principal fuente de datos sobre la violencia de noviazgo han sido las encuestas realizadas a adolescentes y jóvenes que se encuentran escolarizados en centros de educación secundaria o en la universidad. Se han realizado también algunas encuestas a jóvenes que presentan conductas antisociales, así como algunas investigaciones cualitativas mediante grupos de discusión. En España apenas existen datos sobre la violencia de noviazgo y han sido muy pocas las investigaciones realizadas para obtenerlos —al menos las publicadas (Fuertes *et al* 2005, González 2001; Harrinton *et al* 2003, Meras 2003, Ramos 2003, Repetto y García 2003; Sipsma *et al* 2000).

Los principales objetivos de las encuestas han sido: determinar la prevalencia de este tipo de violencia, las características sociodemográficas de las personas involucradas en

estos comportamientos violentos y los posibles factores de riesgo y protección con los que pueden estar asociados. Los resultados de estas encuestas han sido, en ocasiones, muy controvertidos y objeto de un intenso debate. Para algunos expertos parece claro que la prevalencia de estos comportamientos es sustantiva, situándose en torno al 30 por ciento (dependiendo de lo que se considere bajo la rúbrica “violencia”, y si se incluyen o no en ella manifestaciones más leves y menos dañinas como los insultos u otras formas de violencia verbal y/o psicológica) y que la ejercen de igual manera los hombres y las mujeres —es mutua y bidireccional— (Archer 2002, Dutton & Nicholls 2005, Gray y Foshee 1997, Lewis y Fremouw 2001, Rickert *et al* 2002, Straus 2001) —algo muy cuestionado por quienes sostienen que las mujeres sólo emplean la violencia para defenderse (Dasgupta 2002; Dobash & Dobash 2004, Makepeace 1987, O’Keefe, 1997, 2005; O’Keefe y Treister 1998).

Las encuestas han explorado numerosas variables que se sospecha pueden ser factores de riesgo de la victimización (Sugarman & Hotaling, 1989, Lewis & Fremouw 2001, Rickert *et al* 2002).

Cuadro 1

Resumen de variables consideradas en los estudios de factores de riesgo

VARIABLES CONTEXTUALES:	Acontecimientos estresantes en la vida del individuo, apoyo social, victimización, conductas específicas durante las citas.
VARIABLES DEMOGRÁFICAS:	Género, posición en el sistema de estratificación, edad, etnia, área de residencia.
CARACTERÍSTICAS REPRODUCTIVAS:	Edad temprana en la primera cita, embarazo, historia de abuso sexual.
VARIABLES HISTÓRICAS:	Socialización violenta, haber sido testigo de violencia familiar en la niñez, victimización previa, características de la familia de origen.
VARIABLES CLÍNICAS:	Personalidad, autoestima, variables cognitivas y desórdenes mentales, impacto emocional del abuso, uso de sustancias psicoactivas, actitudes.
VARIABLES INTERPERSONALES:	Satisfacción durante la relación, competencia para resolver problemas y prevenir el conflicto, habilidades de comunicación interpersonal

A pesar de la importancia que deberían tener los contextos social y cultural para entender por qué y para qué se producen comportamientos violentos en las relaciones de pareja, apenas han sido tratados en la literatura especializada. Guiados por el presupuesto de que toda violencia es perjudicial y debe erradicarse, no se ha intentado comprender el significado que estos comportamientos tienen dentro de la lógica social y cultural en la que viven inmersos las personas que los protagonizan.

A menudo, se interpreta la violencia en las relaciones de pareja como el ejercicio del control de los hombres sobre las mujeres, derivado del poder que tienen en la sociedad. Desde esta perspectiva, una posición estructural ventajosa en la distribución de recursos y oportunidades por parte de los varones conduciría a una posición

de poder en las relaciones y a un control más exhaustivo sobre la pareja, desencadenando en los casos más graves conductas violentas. A pesar de su relevancia, esta teoría de los recursos muestra limitaciones para dar cuenta de la violencia en las parejas jóvenes, del control e incluso de la violencia que ejercen algunas mujeres hacia su pareja, y de la renuencia al control y la inhibición de la violencia por parte de muchos hombres influidos por la asunción de su propio rol de género (Felson 2000, 2002, Stets y Hamonds 2002). La articulación entre el poder, el control y la violencia en la relación de pareja no es unívoca y directa, sino que está mediatizada por la percepción cultural de cada uno de los miembros y el contexto social en que tiene lugar. Una estructura social patriarcal no conlleva necesariamente la existencia de un mayor grado de violencia masculina, como ponen de manifiesto los estudios etnográficos de la violencia doméstica en diferentes culturas (Counts et al 1999). En muchas sociedades la violencia puede ser o no una forma adecuada de resolución de los conflictos de pareja, dependiendo de las circunstancias en que se produzca y su compatibilidad con las creencias y valores culturales (Counts et al 1999, McClusky 2001, Saur et al 2005). Un reciente estudio con adolescentes canadienses revela que para éstos lo que define un comportamiento como violento no es el acto en sí, sino el contexto en que se produce (Sears et al. 2006).

2. LA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA

En este artículo nos proponemos analizar la violencia de noviazgo desde una perspectiva antropológica, es decir, etnográfica, comparativa y sociocultural. Al repasar las etnografías de pueblos indígenas se aprecia que, con independencia de la forma de organización social que tengan y su cultura, en todos ellos se dan conductas violentas en las relaciones íntimas entre hombres y mujeres. La imagen *naive* del noble y pacífico “salvaje” rousseauniano es algo que Richard Lee (1984) fue perdiendo a medida que realizaba su trabajo de campo entre los igualitarios Dobe !Kung del desierto del Kalahari y acumulaba evidencias de los homicidios que habían tenido lugar entre ellos. John Marshall y Adrienne Miesmer registraron en su película *N!ai, The Story of a !Kung Woman* (1980) los conflictos y agresiones matrimoniales de la protagonista de esta etnia en el filme. Napoleon Chagnon hace, en su monografía sobre los Yanomamo (2006), descarnadas descripciones de episodios de violencia doméstica en esa tribu. En el segundo de los volúmenes de la trilogía que Evans-Pritchard escribió sobre los Nuer, ya comentaba la “latente hostilidad entre marido y mujer” que había observado en esta etnia durante su trabajo de campo en los años 30 (Evans-Pritchard 1951: 133). Posteriormente, Sharon E. Hutchinson describió en su monografía *Nuer Dilemmas* (1996) cómo esa hostilidad pasó a ser un enfrentamiento abierto en muchos matrimonios en los años 90, cuando ella realizó su trabajo de campo. La diversidad de significados que pueden tener las agresiones dentro del matrimonio la podemos apreciar con bastante claridad en la monografía sobre la violencia doméstica entre los Mopan Maya, que Laura J. McClusky (2001) escribió basándose en los relatos de vida que recopiló durante su trabajo de campo en Belice a finales de los años 90. La comparación de la violencia de pareja en distintos pueblos y culturas, expuesta en obras como *To Have and to Hit* (Counts et al 1999), ha

servido para resaltar la importancia que algunas variables socioculturales tienen en el significado que los individuos y las sociedades en las que viven otorgan a estos comportamientos, así como la diversidad de interpretaciones a que pueden dar lugar.

Lo primero que señalan los antropólogos y antropólogas que han estudiado la violencia de pareja en sociedades indígenas es la diferencia que hay entre “golpear a la mujer” (*wife beating*) y “maltratarla” (*wife battering*). En algunas de estas sociedades la conducta de los hombres que golpean a sus mujeres no se considera “antisocial” o “patológica”. Su comportamiento responde a lo que se espera culturalmente de ellos en ciertas situaciones. Esto, obviamente, no quiere decir que las mujeres acepten sumisamente los golpes de sus compañeros o que no prefieran evitarlos. El maltrato, por el contrario, es una conducta excepcional, que puede producir daños graves, incapacitación o incluso la muerte. Este comportamiento no suele ser frecuente ni es considerado socioculturalmente aceptable, por lo que a menudo desencadena la intervención de terceros (Counts *et al* 1999: 4). Aunque en la mayoría de los países occidentales se desapruében ambos tipos de conducta, esta misma diferencia de percepción de la violencia se da también en estas otras sociedades. Son noticia y motivo de alarma social sólo aquellos casos de malos tratos en los que se producen daños muy graves o se comete un homicidio, pero no despiertan el mismo interés ni preocupación otro tipo de comportamientos que la mayoría de la población considera menos reprobables.

Uno de los factores que facilita el ejercicio de los malos tratos es el aislamiento social (Abraham 2002, Counts *et al* 1999, Gelles 1997). Las mujeres que no disponen de una red social de apoyo en su entorno más próximo, o ésta se encuentra deteriorada, son más vulnerables a la violencia de sus compañeros. Vivir cerca de la familia de origen o disponer de una red de amistades son, por el contrario, factores que contribuyen a limitar las posibles actuaciones violentas del compañero sentimental. Los etnógrafos y etnógrafas han observado que en las sociedades indígenas matrilocales se produce mucha menos violencia de este tipo que en las patrilocales.

Cuando en una sociedad se recurre con frecuencia a la violencia para resolver conflictos interpersonales también es más habitual la violencia en las relaciones de pareja. Esto es lo que descubrió Levinson en su análisis de la información de 90 sociedades preindustriales reunida en los *Human Relations Area Files*. Este antropólogo sugiere en su estudio que “golpear a la mujer es parte de un patrón cultural más amplio de relaciones violentas entre personas que residen en la misma comunidad” (Levinson 1989: 45). Se puede decir que hay una correlación entre el nivel de tolerancia a la violencia interpersonal en este tipo de sociedades y su empleo en el ámbito doméstico.

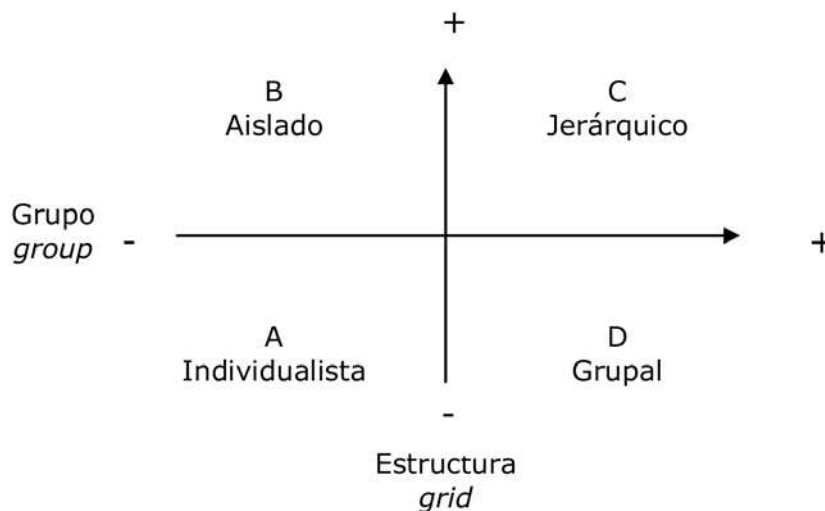
Entre las causas próximas que desencadenan las agresiones físicas dentro de la pareja sobresalen: los celos, la lucha por los recursos económicos dentro de la familia y el incumplimiento de las obligaciones propias de cada género. En el caso de los varones la violencia doméstica suele estar asociada también al abuso de alcohol. Cada vez son más las etnografías que muestran cómo la entrada en contacto de grupos indígenas con entornos urbanos en los que la venta y consumo de alcohol está más extendida da lugar a un incremento de la violencia doméstica (Counts 1999, Draper 1999, Eber 1995, Hutchinson 1996, McClusky 2001, Nash 1999).

3. LA TEORÍA CULTURAL

Cualquier comparación sociocultural que queramos llevar a cabo requiere de una teoría que nos indique lo que tenemos que comparar y cómo. La teoría cultural, propuesta por la antropóloga Mary Douglas (1970, 1996, 1998) y desarrollada posteriormente por otros autores (Caulkins 1999, Fiske 1991, Mamadouh 1999, Thompson *et al* 1990), ofrece un modelo para entender la racionalidad de los distintos sistemas socioculturales que surgen de la combinación de diferentes predisposiciones culturales (valores y creencias compartidos) y formas de relación social (patrones de relaciones interpersonales).

La teoría cultural identifica dos dimensiones básicas de la sociabilidad: la grupalidad (*group*) y el control estructural (*grid*). La primera dimensión (*group*) se refiere al grado en que un individuo forma parte de un grupo. La segunda (*grid*) denota la medida en que la vida de una persona está constreñida por prescripciones normativas (reglas, clasificaciones, compartimentaciones, etc.). De su combinación surgen cuatro formas elementales de la vida social: jerárquica, grupal, individualista y aislada (Diagrama 1). Jerárquicos e igualitarios estiman la pertenencia a un grupo, pero los diferencia su evaluación inversa de la estructuración. Individualistas y aislados evalúan negativamente la afiliación al grupo, y se diferencian igualmente por su apoyo inverso a las estructuras. Jerárquicos y aislados coinciden en el respaldo a una fuerte estructuración, mientras discrepan individualistas y grupales, que prefieren sociedades menos estructuradas y ordenadas, en las que cada individuo es considerado equivalente al resto. En las diagonales del esquema jerárquicos e individualistas defienden el *status quo*, mientras los igualitarios disienten ante el mismo y los aislados no pueden o no quieren comprometer una actitud definida en estas cuestiones.

Diagrama 1



Los jerárquicos poseen unos límites grupales marcados y una fuerte regulación. La jerarquía define un entorno social en el cual el todo es superior a las partes y cada individuo tiene una posición definida por derechos y obligaciones vinculantes. Los jerárquicos marcan diferencias de autoridad y rango que corresponden con una distribución asimétrica del poder, roles diferenciados y tareas especializadas. Esto supone precedencia y deferencia, expectativas de sumisión del inferior y de protección por el superior, y finalmente disponibilidad para mandar y obedecer para todos los que están dentro de la pirámide jerárquica.

Los igualitarios mantienen una fuerte incorporación grupal, prefieren la solidaridad, rechazan el control propio y controlar a otros, sustentan una identidad común y mantienen relaciones frecuentes e intensas entre los miembros del grupo. Son suspicaces ante la desviación y propensos a buscar un enemigo exterior.

Los individualistas se caracterizan por una débil incorporación grupal y una débil regulación. Esta combinación de afiliación y roles prescritos débiles les permite libertad de entrar en relación con otros. Las relaciones son negociadas, orientadas como transacciones mercantiles, es decir, intentan tener el mayor número posible, son de poca intensidad y duración, y pretenden obtener de ellas el mayor beneficio. Para ello intentan prever y calcular costos y ganancias adecuando los medios más eficaces para los fines que se proponen. Así pues, un medio individualista es un medio competitivo en el que los individuos parten (idealmente) de una situación de igualdad y buscan recompensas personales. El control que ejercen sobre otros, y que prefieren que recaiga débilmente sobre ellos, es una medida de su posición en la red de relaciones.

Los fatalistas o aislados están constreñidos por fuerzas externas. Estos individuos asumen, sea en forma impuesta o electivamente, una débil incorporación colectiva. Sus relaciones son encorsetadas y escasas. Son conscientes de que su vida es organizada por un poder contra el que no pueden enfrentarse. La responsabilidad de la situación recae en el destino y la suerte es decisiva en el destino individual.

Las personas derivan sus preferencias, percepciones, valores y normas de alguna de estas formas de racionalidad social. Cada estilo de racionalidad ofrece una representación parcial de la realidad social. Esto implica que la adscripción a una cultura hace que las personas tengan una visión escotomizada de la realidad en que viven. La síntesis no es posible para los individuos, pues los estilos de racionalidad son antagónicos. La función de las cuatro culturas es permitir a las personas coordinar sus interacciones en forma comprensible y consistente. Dentro de una relación las conductas, las decisiones, las estrategias sobre el poder, el control y el uso de la violencia y la evaluación que hacen de la misma relación están dirigidos por estas preferencias culturales.

Al entablar una relación de pareja, los jóvenes tienen que enfrentarse con la dificultad de su organización. Se encuentran así con el problema esencial de todo sistema social, a saber, establecer una coordinación que asegure su mantenimiento y

su reproducción. Esta tarea se realiza a través de la interacción social con la ayuda de modelos acerca de cómo deben ser las relaciones sociales —como los descritos por la teoría cultural—, que generan expectativas sobre cómo va desarrollarse la relación y permiten predecir su curso. La investigación sociocultural de la violencia en las relaciones de pareja debe buscar los esquemas y procesos cognitivos que dan lugar a las actitudes violentas y que facilitan el establecimiento de relaciones con el contexto social en que tales esquemas tienen significado y aplicabilidad.

4. ANÁLISIS DE NARRATIVAS

La aproximación a la violencia que tiene lugar en las relaciones de pareja se suele hacer a través de informes retrospectivos de las personas que la han padecido, obtenidos mediante encuestas estructuradas o entrevistas en profundidad semiestructuradas y abiertas. Se trata de un tema difícil de observar directamente. Nosotros también hemos utilizado como material empírico para nuestro trabajo narrativas de mujeres jóvenes que han sufrido agresiones por parte de sus compañeros sentimentales. Trabajar con relatos de vida tiene ciertas ventajas, pero también algunos inconvenientes. Las narrativas proporcionan gran cantidad de información detallada sobre la vida de la persona estudiada, que puede utilizarse para construir hipótesis multicausales sobre el problema investigado. Al ser grabadas y transcritas íntegramente para luego analizarlas, este tipo de documentos y el análisis que se puede hacer de ellos están dotados de una alta fiabilidad. Pero, para que tanto los datos como las conclusiones del análisis de narrativas sean válidos, hay que tener muy en cuenta las características de este tipo de material. Los relatos de vida son discursos elaborados por el sujeto que los cuenta con la ayuda, más o menos deliberada, de la persona que realiza la entrevista. La narradora elige ciertos acontecimientos de su memoria para exponerlos y omite otros olvidados o censurados. La deformación de los hechos ocurridos en el proceso de elaboración de narrativas no se reduce a las omisiones o fallos de la memoria, sino que el mismo tipo de discurso elegido para recordarlos —la narrativa— impone ciertas distorsiones (Shweder y D'Andrade 1980, Bernard *et al* 1994, Linde 1993). Los relatos de vida siguen un orden cronológico, que tiene un enorme poder para dotar de sentido a los acontecimientos narrados (Abbott 1992). El orden de la narración tiende a confundirse, gracias a la presuposición narrativa (*post hoc ergo propter hoc*), con el orden causal de los acontecimientos. Las narrativas tienen, además, una estructura discursiva característica que las hace reconocibles como unidades de discurso válidas en la mayoría de las lenguas occidentales (Labov 1972, Linde 1993, Álvarez Roldán *et al* 2008). Uno de los elementos de esa estructura son las evaluaciones que realiza la persona que narra sobre los acontecimientos pasados desde la perspectiva que tiene en el momento en que los cuenta. El análisis de esas valoraciones en el discurso puede servir, precisamente, para descubrir los modelos y teorías culturales del informante (D'Andrade 1995, Linde 1993, Álvarez Roldán 2003). La cultura es uno de los mecanismos más eficaces para lograr que un relato de vida sea entendido por las personas que lo escuchan o leen. A todas estas distorsiones de los acontecimientos relatados en una historia personal hay que añadir las que proceden de las instituciones y expertos que trabajan con personas con desviaciones

de la conducta (tales como el alcoholismo, las toxicomanías, la anorexia o la bulimia, los malos tratos, etc). Muchas de estas instituciones ofrecen en sus intervenciones a las personas afectadas por estos problemas esquemas y modelos biográficos, con profundos sesgos culturales, para que sean capaces de asumir e interpretar sus historias personales y someterse a programas que modifiquen su conducta. Por ejemplo, la historia de vida que se puede recopilar en una entrevista personal a un alcohólico que ha pasado por alguno de los programas de Alcohólicos Anónimos es aquella que proporciona esta asociación a las personas que acuden a ella (Cain 1991). Algo similar ocurre con las historias de mujeres difundidas por el movimiento en defensa de las mujeres maltratadas (Rothenberg 2002). Los medios de comunicación difunden estas historias-modelo por toda la sociedad, haciendo que lleguen incluso a personas afectadas que no han pasado por las manos de dichas instituciones y expertos, en uno de los característicos ejercicios de la modernidad reflexiva (Giddens 1993).

Estas deformaciones, que hacen posibles los relatos de vida, pueden parecer en principio obstáculos insalvables para conocer la vida de la gente. Sin embargo, las narrativas son un valioso material para examinar la cultura de las personas y la influencia que ésta puede haber tenido en su vida pasada. La cultura es uno de los recursos que los individuos utilizan para tratar de entender sus propias historias personales y, al hacerlo, nos dejan ver su forma de pensar las relaciones sociales, sus valores y creencias. En el caso de las jóvenes que han tenido una relación de noviazgo violenta, sus relatos de vida nos muestran cómo su forma de entender las relaciones sociales (sobre todo las de pareja) está conectada con su percepción de la violencia y su umbral de tolerancia hacia ella, la manera en que tienden a resolver sus conflictos de pareja y el significado que otorgan a todas estas experiencias.

5. OBJETIVOS

El objetivo de este artículo es mostrar, a través de un análisis de casos, el efecto de los modelos culturales en las narrativas de mujeres jóvenes que han sido agredidas por sus compañeros durante su relación afectiva. Para ello nos proponemos explorar cómo las formas de entender las relaciones sociales de estas jóvenes (predisposiciones culturales) influye en su forma de organizar la relación (estrategia conductual) y en la interpretación que hacen de sus experiencias pasadas como personas agredidas dentro de una relación íntima (identidad narrativa). Las entrevistas en profundidad generan información sobre las preferencias culturales de los informantes. Parece, pues, probable que los valores y normas inherentes a un modelo de relación expliquen las variaciones en las causas del conflicto y en las estrategias de solución desarrolladas durante la relación de noviazgo. En concreto, pretendemos averiguar, por un lado, cómo las participantes interaccionan con el contexto sociocultural dominante en el que se desenvuelve la relación; y, por otro, si hay estilos de racionalidad cultural que predisponen hacia el aislamiento o hacia una tolerancia de la violencia como forma legítima de resolver los conflictos de pareja. El esclarecimiento de estas cuestiones nos proporcionará una explicación más satisfactoria de las causas y desenvolvimiento del conflicto, así como del funcionamiento de los factores de riesgo implicados en las

relaciones de noviazgo violentas —una información que puede ayudar a mejorar la prevención y la intervención.

6. CASOS

Para el análisis hemos seleccionado intencionalmente cuatro mujeres jóvenes con visiones distintas de cómo deben ser las relaciones sociales. Cada una de ellas representa uno de los tipos de racionalidad que describe la teoría cultural. Todas ellas han sido víctimas de agresiones de distinto tipo y grado durante una relación de noviazgo prolongada. A su vez ellas cometieron actos de violencia con sus parejas de diversa índole. Las cuatro son andaluzas y sus características sociodemográficas son muy heterogéneas.

Eugenia (A: individualista)

Eugenia es malagueña y tiene 23 años. Es huérfana de padre y tiene una hermana y una madre que la sobreprotegen. Estudia en la universidad y ha trabajado ocasionalmente. Afirma que sabe usar las drogas con medida y lo hace para relacionarse y por rebeldía. Tiene muchos amigos, de diversa procedencia y edad, que no se conocen entre ellos y con los que queda según su interés. Se considera selectiva y exigente, incluso egoísta al seleccionar o gastar tiempo con sus amistades. Por demás, no pertenece a asociaciones ni partidos. De siempre ha preferido la amistad de los chicos y se considera muy romántica, aunque lo encubre.

Comenzó a salir con chicos con 13 años. Desde entonces ha solapado cinco relaciones estables, dos de ellas conflictivas. Su elección ha recaído sobre chicos mayores que ella, celosos, “guapitos” y con un nivel de formación y expectativas laborales inferiores a las suyas. Siempre había sido resuelta para dejar una relación insatisfactoria hasta su cuarta relación. Esta tuvo lugar con un muchacho que era bebedor y consumidor de cocaína y hachís. La relación fue muy conflictiva. Se conocieron en una discoteca, se gustaron y él se lanzó. Ella aún estaba con su anterior pareja y le dio largas, aunque se veían fortuitamente y en una ocasión para probar sus sentimientos se dejó besar. Un tiempo después volvió a pensar en él, quedaron y se enrollaron. El comienzo fue informal, bonito y apasionado. Pero pronto él cambió, mostrándose celoso y posesivo. No quería que ella viese a sus amigos, censuraba su manera de vestir, le molestaba que ella hablase con otros hombres, etc. Eugenia, que en esos momentos trabajaba y estudiaba, le ayudó a montar un negocio. Pero la adicción del chico a las drogas le llevó a descuidar el negocio y malgastar el dinero que ella le daba. Se separaron y retomaron la relación varias veces. Ella califica la relación de amor y odio. Argumenta que no podía quitárselo de la cabeza. Sus relaciones sexuales eran muy satisfactorias.

Yo me sentía súper enganchada en esa relación, muy enganchada, como nunca había estado. Siempre había tenido la cabeza muy fría cuando había decidido: “Esto me gusta, esto lo quiero, esto no lo quiero”. Pero en este caso era imposible. Yo sabía que no me hacía nada de bien y que no quería en mi vida cosas de ese tipo, pero era incapaz de salir de ahí.

Afirma que el juego, incomprensiblemente, la atraía —necesitaba demostrar su punto de vista, cambiar al chico—, y en su relato asume su parte de responsabilidad por no haber cortado cuando podría haber decidido hacerlo.

Cuando estás con alguien es para estar mejor, pero si tu relación se convierte en quebraderos de cabeza, en miedo porque cualquier momento se puede convertir en un infierno, entonces lo lógico es decir: “Esto no me interesa”. Todos somos capaces de decir: “Ya está”. Yo no lo decía y a mí no me tenía amarrada nadie. Por eso creo que tan culpable es uno como el otro.

Cuando llevaban más de un año juntos, se quedó embarazada. Ella estaba tomando antidepresivos, que le había recomendado el psicólogo. Al principio pensó tener el niño —algo que él también deseaba—, pero finalmente interrumpió voluntariamente el embarazo. En su casa no veían bien su relación con este chico. Como no hacía caso a los consejos de sus personas cercanas, llegó un momento en que tuvo que dejar de hablar con ellas de los problemas que tenía con su pareja.

En medio de una de sus separaciones temporales —ella se había ido a vivir a otra ciudad—, conoció a otro chico. Su novio se enteró, se presentó en el piso en el que estaba viviendo, le pidió perdón y le propuso matrimonio. Él se quedó a vivir con ella en el piso que ya compartía con otras dos personas. Los episodios de celos e intentos de control se reanudaron cuando ella le dijo que quería posar para un artista. Se sintió sobrepasada y decidió cortar la relación. Ella también le reprochaba a él que continuase en contacto con una antigua novia. Transitoriamente le permitió seguir en el piso hasta que encontrase otro sitio para irse a vivir. Pero una noche llegó borracho y tuvieron una pelea. Eugenia tomó un cuchillo y se enfrentó a él, que la agarró de los pelos, la arrastró hasta la habitación y empezó a ahogarla con una almohada. En esos momentos llegó su compañera de piso y ella aprovechó para salir corriendo a la calle. Ella se sentía culpable por haberle amenazado con el cuchillo y no lo denunció. Él volvió a pedirle perdón y no se marchó del piso. Ella procuraba evitarle. Un noche salieron cada uno por su lado a tomar unas copas. Él la llamó por teléfono porque había olvidado las llaves del piso, pero ella llevaba desconectado el móvil. Él regresó al piso y se puso a gritar desde la calle para que le abrieran. Enfadado trepó al primer piso y se introdujo en la casa por una ventana. Una vez dentro se puso a romper las cosas de Eugenia y las arrojó a la calle. Después volvió a llamarla por teléfono. La insultó y le contó lo que había hecho. Cuando ella llegó a la casa, él la estaba esperando en la calle. Tuvieron una fuerte pelea —en la que ella también le gritó y lo golpeó—, que concluyó cuando ella llamó a la policía, y esta se lo llevó. Ella no quiso poner una denuncia, así que en seguida lo soltaron y regresó a la casa con la misma actitud violenta. La amenazó de muerte y ella llamó a su hermana. Su cuñado le recomendó que volviese a llamar a la policía y lo denunciase. Tuvieron un juicio rápido y le impusieron una orden de alejamiento de 16 meses. Han coincidido posteriormente, pero ella le ha dejado claro que no quiere volver con él. Había decidido tomarse un tiempo de libertad, pero actualmente está con otro chico en una relación que considera menos apasionada.

Eugenia cultiva una red social extensa, aunque no densamente entretejida. Prefiere las relaciones diádicas, transitorias y circunscritas a una intención u objetivo concretos. Le gusta experimentar relaciones y aprovechar las oportunidades. No siente necesidad de integrarse en un sistema de vida colectivo. Estas características las aplica también a sus relaciones de pareja, que plantea como un juego en el que es necesario negociar e ir tomando posiciones, de una manera que ella misma califica de “egoísta”. Por otro lado, no le gusta recibir presión de los demás —seguir modelos, que la juzguen, sentirse discriminada, formalizar la relación—, ni integrarse en un sistema normativo estricto. Su compromiso es con una heurística de la decisión racional que en cada momento la capacita para explicarse, evaluar y decidir adecuándose a las situaciones y teniendo como objetivo central el desarrollo de su persona. Ese escaso sentimiento grupal y su rechazo del control externo sitúan a Eugenia en un estilo de pensar individualista, desde el que plantea sus relaciones de pareja, afronta el conflicto y trata de hallar soluciones al mismo.

Carmen (B: aislada)

Carmen es gitana, gaditana y tiene 20 años. Durante su infancia sufrió reiteradas agresiones físicas, psicológicas y sexuales por parte de su padrastro. No llegó a terminar los estudios de la E.S.O. En el instituto primero fue víctima de los abusos de sus compañeros y luego fue ella quien se volvió muy violenta tanto con otros estudiantes como con los profesores.

Los estudios me iban perfectamente, pero relacionarme con alguien no podía. Nunca me había relacionado con nadie y como veía mucha maldad en el colegio, pues empecé a decir: “Es que son igual que mi hermano”, “es que son igual que mi familia”, “no, yo no puedo hacer esto”. Entonces empecé a pegar a la gente, a maltratar a los más chicos, a las chicas que veía yo más de esto. Les decía: –¿Qué pasa?, ¿quieres que te pegue? A los maestros, incluso. A la señorita de inglés llegué un día y le metí un petardo en el cajón para que, cuando lo abriera –porque lo iba a abrir–, le explotara en la cara. Eso sí era tener maldad

Sus primeras relaciones con chicos también fueron violentas. La convivencia en su familia era muy conflictiva y su madre la echó de casa varias veces. Con quince años se escapó para irse a vivir con un chico 11 años mayor que ella y adicto a la heroína, el cual más tarde se convirtió en su marido. Durante unos meses vivieron en casa de su suegra, con quien no se llevaba bien. Luego su novio ingresó en prisión condenado por robo. Ella se fue a vivir a la costa, donde pasó dos años. En ese período se hizo adicta a los derivados anfetamínicos. Llegó a consumir varias pastillas a diario y sufrió una fuerte reacción adversa, razón por la cual acabó poniéndose en manos de un psicólogo. Cuando su novio salió de la cárcel se reconciliaron y volvieron a vivir juntos, esta vez de manera independiente. Él continuaba enganchado a la heroína. Las drogas y el uso del dinero que entraba en la casa se convirtieron en motivos de discordia entre ellos. Pronto pasaron de los insultos y empujones a los golpes, que terminaron siendo mutuos. Él la propinaba fuertes palizas. En una ocasión ella intentó suicidarse. Otra vez, sin embargo, ella respondió a los golpes clavándole un tenedor en la paletilla.

Él me dijo que nunca en la vida me pondría la mano encima. Pero a raíz de vivir con él las cosas cambiaron mucho. De una hostia se pasa a dos hostias, y de dos hostias a una paliza. Primero me pegó un empujón. Era porque estaba enganchado a la heroína. Yo no le di importancia. Al segundo ya sí me pego una hostia. Me dio en la cara, me puso la cara marcada. La cuestión era el dinero siempre. Yo era la que guardaba el dinero y él, al estar enganchado, me lo pedía. Yo no se lo quería dar. Y de eso eran las peleas que teníamos. Ya hubo una vez que las cosas se sobrepasaron mucho, me dio un ataque de nervios, me quedé inmóvil, yo quería parar eso, quería morirme. Tomé pastillas de las que él se tomaba. Entonces me envenené. Me cerré la puerta para que no entrara. Entró y me llevó al médico. Al cabo de los días me dieron el alta. Me llevaron a psicólogos. Estos me preguntaron qué vida había hecho. Pero claro, como yo digo, los psicólogos te comen la cabeza. Lo único que quieren es que les cuentes tu vida. Les cuentas todo lo que te pasa, pero no te ayudan nada. Es lo que pasa, ayudarte, te ayudas tú sola. Nadie, nadie te ayuda.

Como él continuaba robando para poner mantener su consumo de heroína, volvieron a encarcelarlo por segunda vez. Entonces Carmen regresó a casa de sus padres. Al cabo de un año y medio su compañero salió otra vez de prisión. Reanudaron la relación y ella se quedó embarazada. Entonces su madre la echó de su casa y se fue a vivir de nuevo con su suegra y su marido. Tras un período de depresión, dice haberse recuperado. Considera que las cosas han cambiado mucho. Su marido ha dejado las drogas y ya no la pega. Está ilusionada con la idea de tener su propia familia. Además espera tener un piso propio y se siente apoyada en el centro donde está estudiando para terminar la E.S.O.

Carmen posee una muy débil integración grupal. A lo largo de su vida no ha encontrado ningún grupo con el cual poder identificarse y establecer un vínculo estable. Su nivel de contactos con otras personas ha sido reducido y sus relaciones sociales se han desarrollado casi siempre en un clima de hostilidad y enfrentamiento, primero en su familia de origen, luego en el instituto, también con sus parejas y, por último, con su familia política.

Por otro lado, Carmen soporta una elevada presión estructural, no tanto porque sobre ella recaiga una fuerte presión normativa, sino a causa de la falta de alternativas. De este modo, no le queda otro remedio que seguir las normas conductuales establecidas por otros.

Una integración grupal prácticamente inexistente y un elevado nivel de presión estructural han conducido a Carmen a desarrollar un estilo de pensar fatalista. Su identidad narrativa es la de una persona aislada que acepta lo que le sucede aunque la mayoría de las veces no le guste. Lo único que puede esperar es que cambie su suerte, algo que piensa que ha ocurrido. De ahí el optimismo transitorio con el que parece haber afrontado su embarazo actual, resultado de la misma actitud de entrega incondicional al destino.

María (C: jerárquica)

María tiene 23 años y es granadina. Siempre ha vivido con sus padres, su hermano y sus abuelos. Abandonó los estudios en 1º de bachillerato, cuando su madre

tuvo un aborto —algo que vivió como una tragedia familiar. Ahora estudia un ciclo formativo y trabaja en el bar de su familia los fines de semana. Se trata de una familia muy unida. Ella mantiene una relación directa con su madre, más distanciada con su padre, disputada con su hermano y protectora con sus abuelos. El bar-vivienda de la familia consume mucho tiempo de todos sus miembros y es motivo de discusión entre los padres. Organizan el trabajo por sexos, aunque el hermano se resiste a integrarse en esa trama de vida y trabajo. Ella no recibe sueldo, sino que los padres asisten a sus necesidades. Haría cualquier cosa por sus amigas, aunque cree que la amistad verdadera no existe, siempre se la acaban dando. Es obediente, no conflictiva y muy creyente, aunque no practicante. Fuma y bebe, pero es antidrogas.

María es muy enamoradiza. Ha tenido tres relaciones duraderas y varios rollos. A los 18 años conoció al chico con el que hasta ahora ha mantenido la relación más prolongada. Una amiga los presentó. El tenía 19 años. A ella no le gustaba especialmente, ya que eran muy distintos, pero se lió con él para “sacarse el clavo” de otro chico que sí le gustaba. Pensaba tener sólo un rollo con él, pero comenzaron a salir para poder exigirle exclusividad. En un par de meses ya habían hecho las presentaciones familiares y eran novios formales. En ese tiempo tuvo sus primeras relaciones sexuales completas. Pronto su novio comenzó a trabajar también en el bar familiar. Muchas noches se quedaba a dormir en su casa. Él no quería utilizar preservativos, de manera que a los tres meses María se quedó embarazada. Su suegra estaba encantada con el embarazo porque la ataba al chico. María se lo contó a su madre —sentía que había decepcionado a sus padres—, lloraron juntas y la madre le dijo que respetaría la decisión que tomase, abortar o tenerlo, pero que no se casase con él, que antes probasen a convivir en la casa. La madre se lo comunicó al padre. María sentía vergüenza y temor, pero su padre la apoyó. Afirma que ya entonces sabía que no iba a ser feliz si seguía con su novio, pero que tampoco quería arrepentirse más tarde de haber abortado, por lo que tomó la decisión de casarse. Toda su familia le recomendó que no lo hiciese, pero ella considera que no es lo mismo convivir que casarse, el matrimonio impone reglas más estrictas y seguras. Prepararon la boda, pero el embarazo se complicó y perdió el bebé. Culpa a su novio de ello por haber insistido en mantener relaciones sexuales durante el embarazo. Cree que el Señor le quitó el hijo para que no fueran unos desgraciados. Si se hubieran casado seguiría con su novio, habría aguantado para que el hijo tuviera un padre. Cree que cuando un hijo no tiene padre sale como su novio. Después del aborto pensó en dejar a su novio, pero continuó por inercia. Él quería tener otro hijo, pero ella empezó a tomar anticonceptivos orales a escondidas. Cree que él quería atarla mediante los hijos.

Aunque tuvo cosas buenas, María valora negativamente la relación. Su novio se llevaba bien con todo el mundo, era muy cariñoso y atento con su familia, e hizo mucha clientela en el bar. Pero a ella no podía verla contenta. Él se enfadaba y ella tenía que rebajarse. Además, al convivir en casa de sus padres ella no quería que se notase todo esto y cedía. Lo pasó mal. Él era engreído, egoísta y celoso, la controlaba y no le dejaba hacer nada. Le exigía mantener relaciones sexuales continuamente, aunque ella no quisiera, y era indiferente a lo que ella sintiera —se compara a una muñeca. Además, no cooperaba en las tareas de la casa y la tenía como su esclava.

Tampoco la protegía de la suegra. En las discusiones la insultaba soezmente, pero nunca la pegó. También la amenazaba, pero ella le plantaba cara:

Cuando se cabreaba me decía de todo:: gilipollas, puta... Pero tocarme, no, pegarme, no. Eso lo he tenido muy claro siempre. Yo lo justificaba, me insultaba y decía: "Pues a lo mejor está cabreado y no lo siente. Pero yo tenía muy claro lo otro. Me decía: —María es que te voy a matar. Y yo me ponía enfrente de él diciendo: —Tú, si tienes un par de cojones, tócame. Será lo último que hagas en esta vida. Y se endemoniaba, pero tocarme, nunca. Una vez le pegué yo a él y no me hizo nada, porque iba de farlopa hasta el culo y ya dije que no lo aguantaba más. Le pegué dos hostias e hizo así [gesticula como si él se estuviera protegiendo]. Él ni me tocó, cero.

Cuando ella tenía celos él la convencía de su irrealidad. Le hacía sentirse culpable de todos los problemas, le hablaba, la envolvía y la convencía. Solo después se daba cuenta de que no tenía razón. Se sentía menospreciada, sola y no podía contarle ni siquiera a su madre lo que le pasaba. Si los celos eran insoportables, la cocaína era la causa principal de discordia. Ella y su familia trataron de ayudarle durante dos años, hasta con medicación psiquiátrica, pero él recaía, no ponía toda su voluntad. Cuando veía la coca no sabía negarse, entonces desaparecía y se gastaba todo el dinero, le daba todo igual. Llegó un momento en que ella vio claramente que no quería una pareja así, pero le daba reparo romper la relación por su familia, porque el bar se iba a quedar sin un empleado. Pospuso todavía algo más su decisión, y tanto ella como su familia le dieron un ultimátum a su novio: si volvía a consumir se terminaba la relación. Poco después él desapareció y se fue de fiesta un par de días. Ella aprovechó la ocasión para dejarle y llamó a su suegra para que fuese a recoger sus cosas. Cuando su novio se atrevió a llamarla por teléfono, ella le dijo que habían terminado. Él continuó llamándola y, después de un encuentro, comenzó a seguirla. La amenazó y le dijo que era para él o para nadie. Sus amigas ayudaron al chico y, a base de insistencia, él consiguió que se volvieran a liar. Para él era volver a salir, ella lo hacía porque todavía sentía algo por él. Esto sucedió varias veces. Durante algún tiempo tuvo miedo de que pudiese hacerle algo, pero al final acabó convencida de que con miedo no se puede vivir. Si le hacía algo ella irá al cielo y él a la cárcel. Su familia la "apoyó" en bloque. Tres años después él aún la llama por teléfono. Ahora es desconfianza y exigente. Busca un hombre que la quiera y la valore, que sea responsable y trabajador, que sepa llevar su casa y se sacrifique por su familia. Ella dejaría de trabajar y se volcaría con los hijos para que aprendan respeto y salgan bien.

María está inmersa en una red familiar total. De la familia recibe todos los beneficios y perjuicios, a través de su madre, que es a la vez su superior, su interlocutor y su persona de confianza. Así mismo, su sentido de pertenencia a un grupo es muy acusado en las relaciones de amistad (aunque su experiencia la hace recelar), planteándose cualquier acción como una iniciativa colectiva. De ambos grupos recibe un alto nivel de presión que la llevan a tener una fuerte identificación grupal. Por otra parte, María es claramente partidaria de la formalidad y la compartimentación social. Se siente segura en un espacio social bien ordenado por normas que establecen obligaciones diferenciadas de acuerdo a la edad, el género, los roles sociales o el status. Piensa que para que haya un orden social es preciso seguir las normas y cumplir

con el papel que cada persona tiene asignado en el mismo. La combinación de una elevada presión grupal y una fuerte presión estructural la ha llevado a desarrollar un estilo de pensar jerárquico.

Lola (D: grupal)

Lola tiene 25 años, vive en Jaén y estudia en la universidad. Es la hija mayor de una familia de clase media, laica y votante de izquierdas. Sus padres se divorciaron cuando ella todavía no había cumplido los 18 años. Desde entonces ha vivido con su madre y su hermana o de manera independiente.

Tenía 16 años cuando empezó a salir con su primer novio, que era seis años mayor que ella. Se conocieron, se atrajeron mutuamente, él le propuso salir y ella aceptó. Su noviazgo duró tres años. Al principio todo transcurría bien y fueron afianzando su intimidad. Pronto tuvieron su primera relación sexual completa. Ella estaba tan enamorada que consintió que él continuase viendo a su novia anterior con la excusa de que tenía problemas y la tenía que ayudar. Esta situación se prolongó durante muchos meses y se convirtió en motivo de discusiones y peleas no sólo entre ellos, sino también con la otra chica, que la amenazaba e insultaba y trató de agredirla en varias ocasiones, motivo por el cual acabó denunciándola. De esta manera, la relación con su novio se fue deteriorando. Aunque finalmente Lola consiguió que él no viese más a la otra chica, sus peleas continuaron, ya que le molestaban muchas de sus actitudes y conductas: que fuera un vago y estuviera fumando porros continuamente, que tuviese celos sin motivo, que siempre quisiese imponer su criterio, que la manipulase, etc. En esas discusiones él la insultaba, la menospreciaba y la hacía sentirse mal, la empujaba y a veces la tiraba al suelo.

Las discusiones tardaron en aparecer hasta la mitad de la relación, que fue cuando yo ya me puse en mi sitio. Fue todo un proceso. De hecho, en medio de la relación visité a un psicólogo, porque yo estaba muy mal. A partir de ahí fui ganando terreno. Recuerdo que discutíamos por todo, lo más mínimo era una discusión, porque yo ya me negaba a muchas cosas, no estaba contenta con lo que había. Él era un vago, no estudiaba. Llegó un momento en que ya me cansé y le dije: –Bueno, tío, tú tendrás que hacer algo. También me cansé del tema de fumar porros todo el día. Maduré y vi qué cosas me gustaban y qué cosas no, distinguí. Al principio de la relación, todo lo que a él le gustaba, me gustaba a mí, y ya luego tomé conciencia de lo a mí me gustaba y lo que no.

La relación se prolongó todavía durante más de un año en esas circunstancias. Su madre le pidió que dejara a su novio, pero ella no quiso hacerlo. Finalmente la convenció para que visitase a un psicólogo, a cuya consulta estuvo asistiendo hasta el final de la relación. Recurrió a sus amigos —que eran mayoritariamente amigos de él— en busca de apoyo, pero no lo encontró. Lola se fue a vivir a un piso de alquiler y durante algunos meses estuvo conviviendo con su novio de una manera informal. La ruptura sobrevino durante una de sus peleas más virulentas, en la que él le arrojó objetos, la pegó y llegó a encerrarla en el cuarto de baño. En un descuido logró escapar y llamar a su madre por teléfono para que fuese a ayudarla. Amenazó a su novio con denunciarle a la policía si no abandonaba la casa, y este se marchó. Durante un

año él intentó sin éxito que reanudaran la relación. Lola tardó bastante tiempo en volver a iniciar una segunda relación de pareja.

A lo largo de todo su relato de vida Lola sostiene, incluso de manera explícita, una ideología igualitaria, caracterizada por una fuerte integración grupal y una renuencia a las normas. Así, por ejemplo, valora muy positivamente la comunicación que siempre ha mantenido con su madre y su hermana, mientras que rechaza la rigidez con que su padre le imponía el horario de llegar a casa durante su adolescencia. En el mismo sentido responde, cuando se le pregunta cómo sería su pareja ideal, enfatizando que lo más importante es que tenga la misma forma de pensar que ella:

Una persona con una ideología política parecida a la mía [laica y de izquierdas], comprensiva, independiente, autónoma, que haga su vida y yo la mía, y, luego, compaginásemos nuestras vidas en todo lo que pudiésemos y lo que no, pues no. Nos organizaríamos de forma igualitaria, supongo que haciendo un reparto de tareas, igual con las tareas del hogar que con los hijos. Porque a mí tampoco me gusta mucho el tema de las normas.

Para Lola las relaciones de pareja deben producirse de manera natural y espontánea. Lo que hace que una relación funcione es el contacto frecuente y la entrega mutua. Los conflictos surgen cuando la relación deja de ser libre e igualitaria, porque uno de los dos intenta manipularla en beneficio propio. Cuando eso ocurre, lo mejor es disolver la relación.

7. DISCUSIÓN: PERSPECTIVA CULTURAL, ACEPTACIÓN Y EJERCICIO DE LA VIOLENCIA

Las cuatro mujeres cuyas narrativas de violencia hemos mostrado han sufrido violencia física y verbal en diversos grados, y una también abusos sexuales. Todas mencionan los celos, las drogas y el dinero como los principales motivos de discordia y conflicto con sus parejas. Pero no siempre que concurren estos factores se producen las agresiones. Para que se den es necesario que en un escenario de conflicto los modelos culturales promuevan el uso de la violencia como medio de resolución de los enfrentamientos de intereses, valores o recursos (y que no actúe ningún factor de protección). La violencia tiene un significado diferente en cada tipo de cultura (véase Diagrama 2). Las narrativas nos permiten acceder a esos significados.

Diagrama 2

B. Fatalistas	C. Jerárquicos
<ul style="list-style-type: none"> - La violencia es intrínseca a la sociedad, hay que tolerar cierto grado y esperar que no recaiga sobre uno ni tener que ejercerla - La fatalidad explica que uno se vea obligado a sufrirla y el destino que uno se vea obligado a ejercerla. - La justificación es evitar un mal mayor para uno mismo (autodefensa) 	<ul style="list-style-type: none"> - La violencia puede ser legítima o ilegítima - La violencia legítima tiene por objeto beneficiar al grupo (proteger a la víctima y castigar al perpetrador). - Se aplica porque se han violado normas y a través de regulación

A. Individualistas	D. Igualitarios
<ul style="list-style-type: none"> - Los humanos son violentos y la violencia es un medio e incluso un fin - La violencia es un daño colateral de la consecución de objetivos o la vía directa para satisfacer necesidades propias. - En ocasiones una persona tiene que hacer lo que tiene que hacer 	<ul style="list-style-type: none"> - La violencia nunca tiene razón de ser, destruye la comunidad. - No obstante, en ocasiones se justifica su empleo transitorio contra fuerzas externas. A veces también se producen reacciones violentas contra la disidencia interna. - Cuando hay violencia, esta es ejercida de manera colectiva.

Las personas individualistas (A) creen que la violencia puede ser un medio legítimo para competir y alcanzar metas personales, un fin en sí misma (una forma de recreo, de satisfacer las ansias de poder o reafirmar la identidad de los violentos) o un riesgo (una consecuencia colateral) que hay que asumir para lograr algunos beneficios propios. Desde un punto de vista individualista las relaciones afectivas son percibidas como una arena social más en la que es necesario competir y tomar posiciones. La violencia no es intrínsecamente antisocial. Se produce como un efecto secundario de actividades permitidas en las relaciones de pareja, es decir, es un riesgo consustancial a las mismas.

Los individuos aislados (B) ven la violencia como algo intrínseco a la sociedad. Se trata de un peligro que es mejor evitar, porque no tienen capacidad para ejercer el poder y carecen de influencia. A lo sumo, la violencia puede ser un medio de auto-defensa, si no queda otra opción. Sus reacciones violentas no son exactamente una estrategia para organizar sus relaciones con otras personas, sino una maniobra de defensa puntual cuando se ven sobrepasados por las circunstancias.

Los jerárquicos (C) consideran que un cierto grado de violencia puede ser necesario para garantizar el orden en las relaciones sociales. Lo normal es que no sea necesario aplicarla, pero la posibilidad de hacerlo garantiza que cada una de las partes cumpla con sus obligaciones sociales. Además, la violencia es un instrumento eficaz para castigar las desviaciones, reinstaurar la justicia y defender el orden moral en un grupo. La violencia no es aceptable cuando es gratuita o excesiva y va contra del orden social.

Los grupales (D) piensan que la violencia atenta contra el fundamento mismo de las relaciones sociales. Para alguien igualitario la violencia entre individuos que pertenecen a un mismo grupo es algo que se puede y se debe evitar. Las diferencias internas deben resolverse a través del diálogo. La violencia, para quienes pretenden desarrollar un enclave igualitario dentro de una sociedad jerárquica, sólo tiene sentido si se emplea para combatir un enemigo externo o castigar la disidencia. El engaño y la manipulación son considerados como formas de violencia, porque atentan contra el mismo fundamento de una relación que debe ser libre y voluntaria.

Así pues, en el mapa cultural nos encontramos con dos posicionamientos muy distintos respecto a la aceptación de la violencia. En la diagonal positiva del mapa

cultural (A C) se sitúan aquellas personas que ven la violencia como un instrumento, que puede y debe jugar un papel activo en las relaciones sociales. En la diagonal negativa (B D) encontramos aquellas otras que consideran la violencia como algo que se debe evitar o que sólo se puede emplear como mecanismo de defensa en situaciones límite. Por otro lado, conforme nos situamos más a la izquierda la grupalidad se debilita y la violencia es vista como una respuesta individual. Para los individualistas usar o no la violencia es una cuestión de sopesar riesgos y ganancias, mientras que los fatalistas, fuertemente constreñidos, intentan eludirla. A la derecha del eje horizontal, los jerárquicos, con una fuerte grupalidad y una fuerte estructuración, ven el uso de la violencia estrictamente reglamentado para los actores en su dirección, intensidad y motivación. En los enclaves igualitarios la violencia hacia dentro está proscrita, mientras la violencia hacia fuera es un estado transitorio previo a la consecución de un estado de igualdad universal.

Existe una correlación entre el grado de aceptación de la violencia y la violencia sufrida y perpetrada. Además, las personas suelen utilizar en sus narrativas de violencia “teorías explicativas” (Linde 1987), que consideran adecuadas a su estilo de pensar, para tratar de explicar las conductas de su agresor.

Lola es quien menos tolera el ejercicio de la violencia de las cuatro. Así mismo es quien parece haber sufrido agresiones físicas y psicológicas de menor gravedad. Haber padecido una violencia física leve y un grado medio/alto de violencia psicológica la colocan, sin embargo, en un estado de fuerte disonancia cognitiva, ya que las expectativas que había puesto en la relación fueron deshechas por la falta de autonomía, sinceridad y capacidad de diálogo que se dieron en su noviazgo. Cuando se le pide que explique el comportamiento violento de su novio, Lola apela a una versión simplificada y popular de la teoría del autorrechazo de Kaplan. Él es negro y huérfano de padre. Por ello ha sufrido discriminación a lo largo de su vida, lo que ha reducido su autoestima. Su conducta violenta (antisocial) es un rechazo de la sociedad convencional. Conforme a su racionalidad igualitaria la estrategia que sigue Lola para tratar de resolver el conflicto es el diálogo —algo que no se muestra demasiado eficaz. Lola busca coaligarse varias veces para hacer frente a su problema. El grupo de amigos —en el que predominan los de su pareja— se muestra reacio a intervenir en su favor. Pero no así su madre, que primero recurre al psicólogo para patologizar la relación —lo que es valorado positivamente por Lola— y finalmente interviene para que se separen.

Carmen rehúye la violencia, pero la ejerce si la situación lo requiere. Puesto que la violencia para una persona aislada es inevitable y su desencadenamiento impredecible, una posición ecléctica resulta ventajosa para hacer frente a un entorno poco pronosticable. En el caso de Carmen, su medio es especialmente violento, carece de red de apoyo y sus posibilidades de coalición son casi nulas. En este contexto sólo le queda la huida o el enfrentamiento como defensa. En concordancia con la gravedad de la violencia física y psíquica que le inflige su pareja, su acción es a veces contundente, incluyendo un intento de suicidio y una agresión a su compañero clavándole un tenedor en la espalda. Carmen no acepta pasivamente el maltrato, pero tampoco

le causa especiales dificultades cognitivas entenderlo desde su perspectiva cultural, que lo mismo admite una teoría innatista (su marido “tiene muchos nervios” y pierde fácilmente el control) como del aprendizaje social (los niños aprenden lo que ven; si el padre es un maltratador, ellos también lo son de mayores).

María acepta la violencia siempre que esté legitimada. En concordancia con ello, la violencia en su relación debería ser fuerte. Sin embargo, sólo sufre una violencia psicológica continuada, una violencia sexual que no considera como tal, y ninguna violencia física. Por el contrario, ella se enfrenta a su agresor y es capaz de castigarlo físicamente. Para explicar esta situación, aparentemente anómala, debemos recordar, primero, que María reside con su familia cuando se producen las agresiones, y que estas son temperadas por este hecho; y, segundo, que constituyen un matrimonio a prueba, en el que su pareja trabaja para los padres y ocupa temporalmente el último lugar en la familia. El funcionamiento de la red familiar de María es complejo, acepta desarreglos en el funcionamiento de una pareja, y puede permitir un tiempo para que se compongan. A la vez ejerce una fuerte presión implícita sobre el chico, de modo que no puede agredir físicamente a la chica —la ofensa sería contra los padres. Sin embargo, la obligación de proteger de la familia colisiona con otras necesidades: dejar espacio a la pareja, tener un empleado doblemente obligado, cumplir con el esquema familiar... Por eso debe quedar transitoriamente cegada ante ciertas evidencias de violencia que inevitablemente se producen en la convivencia de la pareja. En esta situación la estrategia de María es esperar que la autoridad familiar actúe. Entre tanto se deja llevar por la inercia y espera la ocasión. Cuando el momento llega —su pareja desobedece el ultimátum familiar—, ella se acoge a la regla impuesta para romper su relación. El uso de la violencia por parte del chico se relaciona con su posición en la red familiar. Como marido a prueba y último en rango dentro de la familia, le está vedado usarla contra nadie, así que se tiene que conformar con la violencia verbal y la presión que ejerce sobre la chica para satisfacer su apetito sexual, aspectos que ella tolera aunque no le gusten. María, sin embargo, ocupa una posición superior en la estructura familiar en esos momentos y tiene “derecho” a castigarle. El comportamiento del chico no le crea excesivos problemas a María, a fin de cuentas ella acepta la manipulación, pero debe explicar cómo ha errado en su elección de un hombre que no es responsable ni está capacitado para reproducir el esquema familiar. Intenta salvar su identidad afirmando contradictoriamente a lo largo de la entrevista que el chico no le gustaba desde el principio. Explica, en consonancia con su predisposición cultural, que el novio no era la persona adecuada para formar una familia porque procedía de una familia desestructurada.

En el caso de Eugenia podemos observar como la aceptación de la violencia en ausencia de una afeción grupal —red de apoyo— y aversión a las normas externas se relaciona con una alta violencia psíquica y física entre ambos miembros de la pareja, que los lleva a ser mutuos combatientes. Eugenia posee una red de apoyo pero la mantiene deliberadamente al margen para poder continuar en la relación. La madre intenta medicalizar el problema, pero Eugenia valora negativamente la actividad del psicólogo, y la usa para hacer una presentación favorable de sí. Minimiza el riesgo de su relación y no cuenta el problema a su hermana y amigas para no recibir sus

censuras y presiones y que la fuercen a tener que dejar una relación a la que está enganchada. Su desconexión de la red de apoyo es *voluntaria*. A su vez su actitud individualista le hace creer que es capaz de manejar el riesgo. El juego la atrae, y en él emplea una estrategia de regateos y rupturas que conforman el anómalo patrón temporal de su relación. En los interregnos intenta encontrar otra pareja con la que olvidar a su pareja conflictiva. Esto parece exacerbar la dinámica de rupturas y acercamientos en la relación, y a la vez lleva el conflicto a un punto muerto en el que la violencia es el medio que emplean ambos para intentar hacer reaccionar al otro. En su aislamiento, incluso geográfico, la chica es mucho más vulnerable, el chico incrementa la intensidad de su agresión, la chica responde y, al final, con el consejo de sus familiares, decide denunciar a la policía. Eugenia no encuentra necesario explicar la conducta de su pareja, pero sí la suya propia, de acuerdo con su compromiso con el individuo racional con el que se identifica. Reflexiona sobre sus formas de actuar en la relación y aduce que las emociones son capaces de afectar al juicio conduciéndola a tomar decisiones irracionales.

La teoría cultural nos permite esclarecer algunas aparentes similitudes entre los casos. Por ejemplo, la causa de que las informantes permanezcan en la relación es diferente para cada estilo cultural: en Carmen, la necesidad; en Eugenia, la dinámica del juego y la negociación; en Lola, la moral del diálogo; y en María, la inercia institucional. Que la relación asuma un patrón aparentemente circular de dejar y retomar o agredir y perdonar tiene diferentes causas: en Carmen, las condenas de su pareja; en Eugenia, el juego y la negociación, en María el apego; y en Lola la negociación. También es posible discernir cómo las posibilidades de intervención psicológica y médica (efectiva) están influidas por el estilo cultural: Es eficaz en Lola, contraproducente en Eugenia, sobrellevada por Carmen y sopesada, pero no decidida, por María. Igualmente lo están las posibilidades de intervención (rápida) de la red social y esto se relaciona con el ocultamiento de la insatisfacción en la relación: Carmen no tiene opciones, Eugenia no desea que intervenga, María desea que actúe en un modo determinado, y Lola explora las posibilidades de intervención.

En suma, la teoría cultural permite comprobar que en las relaciones de noviazgo violentas no hay sólo un tipo de víctima que actúe en base a una racionalidad, una cultura o una educación defectuosas, sino cuatro clases de sujetos que afrontan las tensiones organizacionales que plantea el esfuerzo de crear y mantener una pareja con unas predisposiciones culturales que los hacen aptos para desenvolverse en un nicho social determinado y desarrollar ahí su proyecto vital.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, Margaret. (2002). *Speaking the Unspeakable. Marital Violence Among South Asian Immigrants in the United States*. New Brunswick, New Jersey: Rutgers University Press
- Abbot, Andrew. (1990). From causes to events: Notes on narrative positivism. *Sociological Methods and Research*, 20 (4). 428-455

- Álvarez Roldán, Arturo. (2003). Telling Stories About Stories. Qualitative Analysis of In-depth Interviews, comunicación presentada en la *6th ESA Conference*, Research Network "Qualitative Methods", Murcia, 23-26 septiembre, 2003
- Álvarez Roldán, Arturo *et al.* (2008). *La memoria amenazada. Relatos de vida e historia socio-cultural de Puebla de Don Fadrique*. Granada: Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique
- Archer, John. (2002). Sex differences in physically aggressive acts between heterosexual partners. A meta-analytic review. *Aggression and Violent Behavior*, 7: 313-351
- Bernard, H. Russell; Killworth, Peter; Kronenfeld, David y Sailer, Lee. (1984). The problem of informant accuracy: The validity of retrospective data. *Annual Review of Anthropology*, 13: 495-517
- Brown, Donald E. (1991). *Human Universals*. New York: McGraw-Hill
- Cain, Carole. (1991). «Personal Stories: Identity Acquisition and Self-Understanding in Alcoholics Anonymous», *Ethos*, 19 (2): 210-253
- Caulkins, D. Douglas. (1999). Is Mary Douglas's Grid/Group Analysis Useful for Cross-Cultural Research?. *Cross-Cultural Research*, 33 (1): 108-128
- Counts, Dorothy Ayers; Brown, Judith K. y Campbell, Jacquelyn C. (eds.). (1999). *To Have and to Hit. Cultural Perspectives on Wife Beating*. Urbana y Chicago: University of Illinois Press
- Chagnon, Napoleon A. (2006/1992). *Yanomamö: la última gran tribu*. Barcelona: Alba.
- D'Andrade, Roy. (1995). *The Development of Cognitive Anthropology*. New York: Cambridge University Press
- Dasgupta, Shamita D. (2002). A Framework for Understanding Women's Use of Nonlethal Violence in Intimate Heterosexual Relationships. *Violence Against Women*, 8 (11). 1364-1389
- Dobash, Russell P. y Dobash, Rebecca E. (2004). Women's Violence Against an Intimate Male partner: Working on a Puzzle. *British Journal of Criminology*, 44: 324-349
- Douglas, Mary. (1988/1970). *Símbolos naturales: Exploraciones en cosmología*. Madrid: Alianza Editorial
- Douglas, Mary. (1996/1987). *Cómo piensan las instituciones*. Madrid: Alianza Editorial
- Douglas, Mary. (1998/1996). *Estilos de pensar*. Barcelona: Gedisa
- Draper, Patricia. (1999). Room to Maneuver: !Kung Women Cope With Men. En: Dorothy Ayers Counts; Judith K. Brown y Jacquelyn C. Campbell (eds.), *To Have and to Hit. Cultural Perspectives on Wife Beating*. Urbana y Chicago: University of Illinois Press, pp. 53-73

- Dutton, Donald G. y Nicholls, Tonia L. (2005). The gender paradigm in domestic violence research and theory: Part 1—The conflict of theory and data. *Aggression and Violent Behavior*, 10: 680–714
- Evans-Pritchard, E. E. (1951). *Kingship and Marriage Among the Nuer*. Londres: Oxford University Press
- Eber, Christine. (1995). *Women and Alcohol in a Highland Maya Town: Water of Hope, Water of Sorrow*. Austin, Texas: University of Texas Press
- Erchak, Gerald M. (1984). Cultural Anthropology and Spouse Abuse. *Current Anthropology*, 25 (3). 331-332
- Felson, Richard B. (2000). «The normative protection of women», *Sociological Forum*, 15: 91-116
- Felson, Richard B. (2002). *Violence & Gender Reexamined*. Washington, DC: American Psychological Association
- Fuertes Martín, Antonio; Ramos Vergeles, Maribel; de la Orden Acevedo, Victoria; del Campo Sánchez, Amaia, y Lázaro Visa, Susana. (2005). The Involvement in Sexual Coercive Behaviors of Spanish College Men. Prevalence and Risk Factors. *Journal of Interpersonal Violence* 20 (7): 872-891
- Fiske, Alan P. (1991). *Structures of Social Life: The Four Elementary Forms of Human Relations*. New York: Free Press (Macmillan)
- Gelles, Richard J. (1997). *Intimate Violence in Families*. Londres: Sage
- Giddens, Anthony (1993/1990). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza
- González Méndez, Rosaura (2001). *Violencia en parejas jóvenes: análisis y prevención*. Madrid: Pirámide
- Gray, Heather, M. y Foshee, Vangie (1997). Adolescent Dating Violence. Differences Between One-sided and Mutually Violent Profiles. *Journal of Interpersonal Violence*, 12 (1). 126-141
- Harrinton, H.; Herrera, V. y Stuewing, J. (2003). Abusive males and females in adolescent relationship: Risk factor similarity and dissimilarity and the role on relationship seriousness. *Journal of Family Violence*, 38: 325-339
- Hutchinson, Sharon E. (1996). *Nuer Dilemmas. Coping with Money, War, and the State*. Berkeley y Los Angeles, California: University of Berkeley Press
- Krug Etienne G.; Dahlberg, Linda L.; Mercy, James A.; Zwi, Anthony B. y Lozano, Rafael (eds.). (2002). *World Report on Violence and Health*. Geneva: World Health Organization
- Kurst-Swanger, Karel y Perconsky, Jacqueline L. (2003). *Violence in the Home. Multidisciplinary Perspectives*. New York: Oxford University Press

- Labov, William. (1972). *Language in the Inner City. Studies in the Black English Vernacular*. Philadelphia, Pennsylvania: University of Pennsylvania Press
- Lee, Richard. (1984). *The Dobe !Kung*. New York: Holt, Rinehart and Winston
- Levinson, David. (1989). *Family Violence in Cross-Cultural Perspective*. Newbury Park, California: Sage
- Lewis, Sarah, F. y Fremouw, William. (2001). Dating Violence: A Critical Review of the Literature. *Clinical Psychology Review*, 21 (1): 105-27
- Linde, Charlotte. (1987). Explanatory Systems in Oral Life Stories. En: Dorothy Holland y Naomi Quinn (eds.), *Cultural Models in Language & Thought*. New York: Cambridge University Press, pp. 343-368
- Linde, Charlotte. (1993). *Life Stories. The Creation of Coherence*. New York: Oxford University Press
- Mamadouh, Virginie (1999). Grid-group cultural theory: an introduction. *GeoJournal*, 47: 395-409
- McClusky, Laura J. (2001). "Here, Our Culture Is Hard". *Stories of Domestic Violence from a Mayan Community in Belize*. Austin, Texas: University of Texas Press
- Makepeace, James M. (1987). Social factors and victim offender differences in courtship violence. *Family Relations*, 36 (1): 87-91
- Meras Lliebre, Ana. (2003). Prevención de la Violencia de Género en adolescentes. *Revista de Estudios de Juventud*, 62: 143-150
- Nash, Hill. (1999). Factors Relating to Infrequent Domestic Violence Among the Nagovisi», en Dorothy Ayers Counts, Judith K. Brown, y Jacquelyn C. Campbell (eds.), *To Have and to Hit. Cultural Perspectives on Wife Beating*. Urbana y Chicago: University of Illinois Press
- O'Keefe, Maura. (1997). Predictors of dating violence among high school students. *Journal of Interpersonal Violence*, 12 : 546-568
- O'Keefe, Maura y Treister, Laura. (1998). Victims of dating violence among high school students: Are the predictors different for males and females?. *Violence Against Women*, 4 (2): 195-223
- Paniagua Repetto, Horacio y García Calatayud, Salvador. (2003). Signos de alerta de trastornos alimentarios depresivos, del aprendizaje y conductas violentas entre adolescentes de Cantabria. *Revista Española de Salud Pública*, 77 (3). 411-422
- Ramos, M. (2003). *La victimización sexual en las relaciones con los iguales en una muestra de mujeres adolescentes y jóvenes: Prevalencia y creencias relacionadas con la victimización*, Trabajo de Grado de la Universidad de Salamanca
- Rickert, Vaughn I.; Vaughan, Roger D. y Wiemann, Constance M. (2002). Adolescent dating violence and date rape. *Current Opinion in Obstetrics and Gynecology*, 14: 495-500

- Rothenberg, Bess (2002). Movement advocates as battered women's storytellers: from varied experiences, one message. En: Joseph E. Davis (ed.), *Stories of change: narrative and social movements*. Albany: State University of New York Press, pp. 203-225
- Saur, Maria; Semu, Linda y Hauya Nda, Stella. (2005). *Nkhanza: Listening to People's Voices. A study of Gender-based Violence Nkhanza in Three Districts of Malawi, Zomba*. Malawi: Kachere Series
- Sears, Heather A.; Byers, E. Sandra; Whelan, John J. y Saint-Pierre, Marcele. (2006). "If It Hurts You, Then It Is Not a Joke". Adolescents' Ideas About Girls' and Boys' Use and Experience of Abusive Behavior in Dating Relationships. *Journal of Interpersonal Violence*, 21 (9): 1191-1207
- Shweder, Richard A. y D'Andrade, Roy G. (1980). The systematic distortion hypothesis. En: Shweder, Richard A. (ed.) *Fallible Judgment in Behavioral Research*, San Francisco: Jossey-Bass, pp. 37-58
- Sipsma, Eric; Carrobles Isabel, José Antonio; Montorio Cerrato, Ignacio y Everaerd, Walter. (2000). Sexual Aggression Against Women by Men Acquaintances: Attitudes and Experiences among Spanish University Students. *The Spanish Journal of Psychology* 3 (1): 14-27
- Stets, Jan E. y Hamonds, Stacy A. (2002). «Gender, Control, and Marital Commitment», *Journal of Family Issues*, 23 (19): 3-25.
- Sugarman, David B. y Hotaling, Gerald. (1989). Dating Violence: Prevalence, Context and Risk Markers. En: Maureen A. Pirog-Good y Jan E. Stets (Eds.), *Violence in Dating Relationships*, New York: Praeger, pp. 3-32
- Straus, Murray A. (2001). Prevalence of Violence Against Dating Partners by Male and Female University Students Worldwide. *Violence Against Women*, 10 (7). 790-811
- Thompson, Michael; Ellis, Richard y Wildavsky, Aaron. (1990). *Cultural Theory*. Boulder, Colorado: Westview Press